



## Sindicato del Profesorado Extremeño

### **A/A SR. PRESIDENTE MESA COORDINADORA ELECCIONES PERSONAL DOCENTE CENTROS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE BADAJOZ**

Delegación Provincial de Educación de Badajoz  
AVDA Europa nº 2, 06004 Badajoz

D. Francisco Javier Quirós Pérez, en representación del Sindicato PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño), con domicilio social en Plaza de los Reyes Católicos, nº 4 - 1ª planta de Badajoz y tfno. 605265589 a efecto de notificaciones, ejerciendo en calidad de representante sindical en la mesa coordinadora de dicho sindicato

#### **EXPONE:**

Que el sindicato CSI-F en su revista sindical, que se ha distribuido por centros públicos, en su edición en Extremadura, de noviembre de 2014, nº de revista 234, en la página 22 pide el voto de forma explícita (se adjunta copia de dicha página y portada de la revista).

#### **SOLICITA:**

**Se tomen las medidas correspondientes en base a la normativa vigente, por lo que entendemos que es una clara vulneración de dicha norma que nuestro sindicato está respetando escrupulosamente**

En Badajoz a 20 de Noviembre de 2014

Fdo.: D. Francisco Javier Quirós Pérez

# DP

## Debate profesional

EDICIÓN EXTREMADURA

**CSI-F**  
ENSEÑANZA

*Central Sindical Independiente y de Funcionarios*

Apdo. de Correos 2.265, 18014 - Granada  
E-mail: debate.gestion@csi-f.es  
<http://www.csi-f.es>

NOVIEMBRE 2014 • Nº 234



# Orgullosos de ser docentes

**CSI-F**

*Central Sindical Independiente y de Funcionarios*

# Estamos X ti ti







Apreciado/a compañero/a, debes saber que a pesar del triste escenario que te describo en estas letras, gracias al trabajo de este Sindicato hemos conseguido el reconocimiento de Autoridad Pública Docente, el reconocimiento del complemento de formación (sexenios) al profesorado interino, los itinerarios formativos en 3º y 4º ESO, el mantenimiento de MUFACE, el aumento de la oferta de empleo público para Educación hasta el 50%, la cuarta parte de la paga extraordinaria para 2015 (con el compromiso de recuperar toda), etc.

## TITUTO AUGUSTO BRIGA



El próximo día 3 de diciembre es un día importante para el profesorado de la enseñanza pública, que es por el único que desde CSI•F trabajamos (sin ambigüedades). Ese día se celebrarán las elecciones sindicales y podremos dar nuestro apoyo al sindicato de enseñanza que mejor represente nuestros intereses. Si bien es cierto que todos los sindicatos representativos queremos lo mejor para el profesorado, también lo es que no todos los sindicatos somos iguales, ni actuamos de igual forma, ni nos mueven los mismos intereses. Son muchas las cosas que hay que mejorar en la educación española, y sin un profesorado valorado, reconocido y motivado no se conseguirá. Por eso desde la

independencia y la profesionalidad de CSI•F, que como bien sabes no es ni funciona como correa de transmisión de ningún partido político, te pido el voto para disponer de la fuerza necesaria que nos permita recuperar lo que siendo nuestro nos han arrebatado estos últimos años, así como el ansiado Estatuto Docente que nos traiga la carrera profesional y la promoción interna, el desarrollo de la Ley de Autoridad Docente, el mantenimiento de la jubilación voluntaria anticipada para todo el profesorado y la recuperación de la gratificación por dicha jubilación.

Muchas gracias por tu confianza. No te defraudaremos. Somos profesionales, somos independientes. Sólo nos interesa la enseñanza pública, y por supuesto tus condiciones de trabajo.



DAVID SÁNCHEZ GARCÍA. Zarza de Granadilla

*Los CRA necesitan la elaboración de normativa específica que facilite la organización y funcionamiento de centros de especial complejidad*